	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-002
	FORMATO: CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES	Versión N°:	1
		Vigencia:	15/08/2018

Jefatura o Unidad: Dependencia Solicitante:	EMAVI	CPA N° / Vigencia	145 (1) -2018 / Actual	Versión (iniciando en 1)	5
	GRUAL	Fecha ajuste (versión 2 en adelante)	06-nov-2018	Fecha versión 1	03-may-2018

IMPUTACIÓN						DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CÓDIGO CLASIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORG SPKY	SUB ORD	REC						
1	0	1	5	86	10	LACTEOS VIGENCIA 2018	50131700	GLOBAL	1	$ 7.800.000	$ 7.800.000
										VALOR TOTAL CPA	$ 7.800.000,00

OPERACIÓN	VALOR OPERACIÓN	OBSERVACIÓN
Valor inicial versión 1	$ 773.898.000,00	
Operación versión 2		AJUSTE EN EL CODIGO UNSPSC ACORDE A PUBLICACIÓN EN EL SECOP II
Operación versión 3	($ 392.003.700,00)	AJUSTE POR REDUCCIÓN PRESUPUESTO DEL PROCESO
Operación versión 4	($ 334.005.600,00)	AJUSTE POR ADJUDICACIÓN PARCIAL LOTE LACTEOS CONTRATO No. 125-01-J-EMAVI-GRUAL-2018
Operación versión 5	$ 7.800.000,00	ADICIÓN AL CONTRATO No. 125-01-J-EMAVI-GRUAL-2018
Valor ajustado CPA	$ 55.688.700,00	

Elaboró: ASD02 LUZ ADRIANA GARCIA COBO
ASESOR PRESUPUESTAL

Vo.Bo. _____
TC ANDRÉS FELIPE BOTERO BONILLA
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN EMAVI

FIRMA _____
CR JAIME ALBERTO CASTAÑEDA GARCIA
ORDENADOR DEL GASTO EMAVI

125-01

SIIF Nación

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdsolano	Diana Rosario Solano Montoya
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-009	FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION
Fecha y Hora Sistema:	2018-11-09-10:36 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	20318	Fecha Registro:	2018-05-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-009 FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso			Tipo:	Gasto			Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	773.898.000,00	Valor Total Operaciones:	-384.203.700,00	Valor Actual.:	389.694.300,00	Saldo x Comprometer:	7.800.000,00	Vr. Bloqueado	0,00		

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	20718	Fecha Registro:	2018-05-04	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.
009 ESCUELA MILITAR DE AVIACION	A-1-0-1-5-85 PARTIDA ALIMENTACION SOLDADOS	Nación	10	CSF

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
2018-11-09		112.573.454,00			
2018-11-09		-112.573.454,00			
2018-11-09		7.800.000,00			
2018-07-05	773.898.000,00	-392.003.700,00			
Total:	773.898.000,00	-384.203.700,00	389.694.300,00	7.800.000,00	0,00

Objeto:	SUMINISTRO DE CARNES, LACTEOS, FRUTAS, VERDURAS, GRANOS Y ABARROTES PARA LA ALIMENTACION DEL PERSONAL DE ALFEREZ, CADETES Y SOLDADOS DE LA EMAVI Y ZONAS DESCONCENTRADAS DE SEGURIDAD

CT. DIANA CAROLINA BLANCO CARVAJAL

JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

20185450156303
Al contestar, cite este número
Hoja de 1, de la Comunicación Radicado:
No. **20185450156303** del 07-11-2018 / MDN-CGFM-FAC-EMAVI-SUJEM-GRUAL-ESSER-ESBAS

Señor Coronel
JAIME ALBERTO CASTAÑEDA GARCIA
Subdirector Escuela Militar de Aviación
Cali, Valle del Cauca

Asunto: Adición contrato No. 125-01-J-EMAVI-GRUAL-2018

Respetuosamente, me permito solicitar al señor coronel Ordenador del gasto de la Escuela Militar de Aviación, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, realizar los trámites pertinentes para la adición al contrato No. 125-01-J-EMAVI-GRUAL-2018" suministro de VIVERES GRANOS Y ABARROTES, FRUTAS Y VERDURAS, LÁCTEOS, CARNES BLANCAS, ROJAS Y FRÍAS DEL PERSONAL DE ALFERECES, CADETES Y SOLDADOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION Y ZONAS DESCONCENTRADAS DE SEGURIDAD". Por un valor Siete Millones Ochocientos Mil pesos **($ 7.800.000,00 M/C.)** distribuidos así:

LOTE	VALOR
Lote 3. Lácteos	**$ 7.800.000,00**

Lo anterior con el fin de complementar la ejecución hasta 20 de diciembre del 2018, teniendo en cuenta la proyección realizada en la presente vigencia , así mismo en la delegación que se realizó con el parte de cadetes y soldados que permanecerán en la unidad.

Lo anterior para fines y motivos estime pertinentes.

Capitán BASANTE JULIO CESAR
Supervisor del contrato 125-01-J-EMAVI-GRUAL-2018

Julio César Basante B.
OFICIAL FAC

Elaboró: T3.CHRISTIAN CAMPOS

Revisó: TC CASTRO / GERENTE PROYECTO

Así se va a las alturas

ESCUELA MILITAR DE AVIACION

OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 07 · NOV. 2018 ·

☐ SUJEM	☐ GRUTE	☐ ORICO
☐ EMAYU	☐ GRUSE-7	☐ DEJUR
☐ PROTOCOLO	☐ GRUAC	☐ FISCALIA
☐ OFCPO	☐ ESM	☐ J1216IPM
☐ JECOM	☐ DEPLA	☐ ESFJU
☐ CACOM-7	☐ DEDHU	☐ UREMA
☐ GRUCA	☐ OFCOH	☐ CAPELLANIA
☐ GRUEV	☑ DECON	☐ SEGDO
☐ GRUEA	☐ DEFIN	☐
☐ GRUAL	☐ DESOP	☐

☐ OPERACIÓN INMEDIATA	☐ DE CUMPLIMIENTO
☐ LO DE SU CARGO	☐ PROYECTE RESPUESTA
☐ TRATE CONMIGO	☐ ACUSE RECIBO
☐ TRATE EN REM	☐ ESTUDIE Y RECOMIENDE
☐ TRATE EN R. OFICIALES	☑ ORDEN DEL DIA
☐ TRATE EN R. SEGURIDAD	☐ AUTORIZADO
☐ TRATE EN R. GENERAL	☐ ARCHIVO

OBSERVACIONES: _____

PLAZO: _____ FIRMA: _____

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

20185450156203
Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:
No. **20185450156203** del 07-11-2018 / MDN-CGFM-FAC-EMAVI-SUJEM-GRUAL-ESSER-ESBAS

Señora
JORGE JULIO VELASQUEZ
JV Distribuciones
Cali, Valle del Cauca

Asunto: Solicitud aceptación adición

En referencia al contrato No. 125-01-J-EMAVI-GRUAL-2018, cuyo objeto es el SUMINISTRO DE GRANOS Y ABARROTES , FRUTAS Y VERDURAS, LÁCTEOS, CARNES BLANCAS, ROJAS Y FRÍAS para la alimentación del personal de alféreces, cadetes y soldados de la Escuela militar de aviación y zonas desconcentradas de seguridad", respetuosamente solcito al señor Jorge Julio Velásquez Representante legal, tenga bien dar respuesta al presente documento manifestando su aceptación o no para realizar la adición al contrato en mención por un valor de Siete Millones Ochocientos Mil pesos **($ 7.800.000,00 M/C.)**

LOTE	VALOR
Lote 3. Lácteos	**$ 7.800.000,00**

Lo anterior con el fin de complementar la ejecución hasta 20 de diciembre del 2018, teniendo en cuenta la proyección realizada en la presente vigencia.

Coronel JAIME ALBERTO CASTAÑEDA GARCIA
Subdirector Escuela Militar de Aviación

Elaboró: T3. CHRISTIAN CAMPOS

Revisó: TC. CASTRO / GERENTE PROYECTO

Así se va
alturas

Nit. 479669-3 Régimen Común
Jorge Julio Velázquez Muñoz

Huevos Santa Rita
¡El huevo nuestro de cada día!

JV Distribuciones

Santiago de Cali, noviembre 8 de 2018

Señores:
M.N.D- FAC – EMAVI.

ASUNTO: Aceptación Adición Contrato

En referencia al contrato **No. 125 -01- J-EMAVI-GRUAL-2018**, cuyo objeto es el SUMINISTRO DE GRANOS Y ABARROTES, FRUTAS Y VERDURAS, LACTEOS, CARNES BLANCAS, ROJAS Y FRIAS, para la alimentación personal de alféreces, cadetes y soldados de la Escuela Militar de Aviación y Zonas desconcentradas de Seguridad."

Yo, **JORGE JULIO VELÁSQUEZ MUÑOZ** en calidad de Representante Legal, doy respuesta de aceptación a la adición del Contrato en referencia por un valor de Siete Millones Ochocientos Mil pesos ($7.800.000.oo).

Cordialmente,

JORGE JULIO VELASQUEZ M.
Gerente

Cra 43B No. 56E-81 ☎ 338 9003 310 896 3406 ✉ jorge.juvel@hotmail.com

FORMATO N° ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – ADICIÓN CONTRATOS

Fecha: 08-11-2018

1. NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON EL CONTRATO ADICIONAL

1.1. Descripción de la necesidad:

Se requiere adicionar al Contrato N° 125-01-J-EMAVI-GRUAL-2018 cuyo objeto corresponde al SUMINISTRO DE CARNES BLANCAS, ROJAS Y FRÍAS; GRANOS Y ABARROTES; FRUTAS Y VERDURAS Y LÁCTEOS PARA LA ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL DE ALFERECES, CADETES Y SOLDADOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y ZONAS DESCONCENTRADAS DE SEGURIDAD, proceso que fue estructurado por lotes, correspondiéndole al presente contrato, el lote: 3. LACTEOS

El contrato se suscribió con la empresa JORGE JULIO VELASQUEZ MUÑOZ con establecimiento de comercio "JV Distribuciones", inició su ejecución el día 03 de octubre de 2018, por valor de $47.888.700, con plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2018 y forma de pago con PAC de octubre a noviembre de 2018, ejecución que se encuentra sin novedad a la fecha.

Teniendo en cuenta la necesidad existente según razones que justifican la misma y enunciadas en el presente documento, se requiere realizar modificatorio al contrato, adicionando en valor $ 7.800.000, tiempo de ejecución hasta el 20 de diciembre de 2018 y forma de pago para el Pac de diciembre del 2018, así como afectación de las garantías constituidas en el contrato inicial, sin variación en los precios unitarios inicialmente contratados para la vigencia 2018

1.2. Razones que justifican la conveniencia y oportunidad de la adición para efectos de satisfacer la necesidad:

Para la vigencia 2018 y para efectos de satisfacer las necesidades en el área de alimentación, se realizó solicitud de adición en valor y tiempo de ejecución al contrato N° 125-01-J-EMAVI-GRUAL-2018, teniendo en cuenta que es obligación del Estado atender las necesidades básicas de alimentación al personal de Alféreces, Cadetes y Soldados de la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suarez, por cuanto se hace necesario contar con servicio de comedor que supla dicha necesidad y asegurar un servicio de calidad, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes. DECRETO 1790 DEL 2000, ARTICULO 140, LEY 1861 del 4 de Agosto del 2017 Articulo 4, Articulo 44, Resolución 1056 del 2017.

Con la presente adición se pretende complementar la ejecución hasta el 20 de diciembre de 2018, teniendo en cuenta la proyección realizada en la presente vigencia, así mismo en la delegación que se realizó con el parte de los Cadetes y soldados que permanecerán en la EMAVI en el mes de diciembre de 2018

Es de anotar que el valor a adicionar, no sobrepasa el 50% del valor del contrato inicial, dando cumplimiento a lo dispuesto en el *Parágrafo único del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.*

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO A ADICIONAR CON SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1 Cantidad del producto a adicionar:

LOTE	Producto a contratar	Cantidad autorizada CPA
3	SUMINISTRO DE LÁCTEOS	Global

2.2 Especificaciones técnicas exigidas:

De acuerdo al contrato inicialmente suscrito

3. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN

3.1 Valor del contrato o de la cotización del contratista:

LOTE	PRODUCTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3	*SUMINISTRO DE LACTEOS*	*De acuerdo a los pactados en el contrato inicial*	$7.800.000

3.2 Tasa Representativa del Mercado (TRM): (si aplica).

Moneda:	No aplica
TRM:	No aplica
Fecha:	No aplica

3.3 Análisis de Precios Unitarios (APU): (aplica para adición de contratos de obra).

SI: ____ NO: X (anexar si aplica).

3.4 Inclusión del producto a adicionar en el Plan de Adquisiciones:

PRODUCTO	DOCUMENTO EN QUE SE INCLUYE		CERTIFICADO	
	Plan de Compras	Plan de Inversión	N°	Fecha
SUMINISTRO DE LÁCTEOS	X		145 (1)	06-11-2018

3.5 Valor certificado de disponibilidad presupuestal y/o Autorización de Vigencias Futuras:

CONCEPTO	CONTRATO	VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN 1	TOTAL
CDP No.	20318 VIG 2018	$47.888.700	$7.800.000	$ 55.688.700
FECHA AJUSTE	09-11-2018			
RUBRO	A-101-5-86 REC 10 Partida Alimentación Soldados			

Autorización V. F.	NO APLICA	N/A	N/A	N/A
FECHA				
RUBRO				

3.6 Certificado de Registro Presupuestal a adicionar

CONCEPTO	CONTRATO	VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN 1	TOTAL
CRP No.	74918 VIG. 2018	$47.888.700	$ 7.800.000	$ 55.688.700
FECHA	24-09-2018			
RUBRO	A-101-5-86 REC 10 Partida Alimentación Soldados			

4. AMPLIACIÓN GARANTIAS

SI: _X_ NO: ____

AMPAROS EXIGIBLES	%	VIGENCIA	ESTIMACIÓN
Cumplimiento del contrato	20%	Hasta la liquidación del contrato, es decir, hasta el 30 abril de 2019.	$11.137.740

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	S.M.L.M.V.	VIGENCIA	ESTIMACIÓN
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	200	Aplica la que fue constituida al inicio del contrato.	$ 156.248.400

5. OTRAS CONDICIONES NECESARIAS DE ACUERDO CON LA ADICIÓN PROPUESTA Y EL OBJETO A CONTRATAR

El contratista deberá sostener los precios de los productos del contrato inicialmente pactado

6. CONDICIONES DE LA ADICIÓN

Plazo de la adición	20-DICIEMBRE DE 2018
Lugar de ejecución de la adición	Economatos cadetes y soldados Escuela Militar de Aviación y zonas desconcentradas de seguridad
Valor de la adición	$ 7.800.000
Forma de pago de la adición	PAC de la presente adición, DICIEMBRE de 2018 Nota: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a previa aprobación de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Otros	No aplica

7. RELACIÓN DE ANEXOS

N°	Título
1	CPA # 145 (1) adicionado 06-11-2018
2	CDP # 20318 adicionado 08-11-2018
3	Oficio solicitud a de autorización adición, No. 20185450156303 del 07-11-2018
4	Oficio solicitud al contratista de aceptación de la adición No. 20185450156203 del 07-11-2018
5	Carta de aceptación del contratista S/N del 08-11-2018

CT. ALVAREZ GOMEZ ALEXANDER
Supervisor del Contrato

CR. JAIME ALBERTO CASTAÑEDA GARCIA
Ordenador del Gasto